

2015-2018



---

H. CONGRESO  
DEL  
ESTADO DE COLIMA

**DIARIO  
DE LOS  
DEBATES**

**SESIÓN SOLEMNE NO. 4**

**21 DE ENERO DEL AÑO 2016**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN SOLEMNE NUMERO CUATRO,  
CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS  
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL, EL DÍA VEINTIUNO DE  
ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.  
ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA CRUZ  
ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN COLIMA.**

---

**MESA DIRECTIVA**

---

**Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa**  
Presidente

**Diputado Héctor Magaña Lara**  
Vicepresidente

**Diputado Crispín Guerra Cárdenas**  
Secretario

**Diputada Leticia Zepeda Mesina**  
Secretaria

**Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco**  
Suplente

---

**DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA**

---

**Fecha:** 21 de enero de 2016

**Apertura:** 10:30 horas

**Quórum:** 21 Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea y faltan con justificación los Diputados Santiago Chávez Chávez, Julia Licet Jiménez Angulo, José Adrián Orozco Neri y Joel Padilla Peña.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Buenos días, señoras y señores Diputados, invitados especiales, público que nos acompaña y medios de comunicación presentes. El día de hoy 21 de enero se conmemora el XIII aniversario del sismo que impactó de manera importante nuestra entidad, el cual ocurrió el 21 de enero de 2003. Por esta razón en esta soberanía habrá de llevarse a cabo un simulacro de evacuación en coordinación con

todas las dependencias públicas y privadas de nuestro estado, dado que a las 10:00 horas, habrán de accionarse todas las sirenas de los vehículos de emergencia en el estado, y replicarán las campanas de los templos, invitándonos a desalojar los inmuebles. Por esta razón me permito invitarlas a todas y todos a que en cuanto escuchen la alarma que habrá de accionarse en este recinto, evacuemos el mismo, con orden, siguiendo las propias rutas de evacuación, sin correr, sin gritar, sin empujar, con la mayor tranquilidad posible. Quienes estamos en este Recinto habremos de salir por la Sala de juntas hasta llegar al punto de reunión ubicado en la esquina que conforman la calzada Galván y calle Los Regalado. Quienes se encuentran en las galerías, habrán de salir por la puerta principal y dirigirse al punto de reunión, el cual es en las jardineras ubicadas al costado del edificio, sobre la calzada Galván. Las personas que se encuentran en la segunda planta, habrán de evacuar por la puerta de emergencia que se ubica al costado norte, la cual al abrirse accionará una alarma, y al salir por esta deberán dirigirse al punto de reunión ubicado en la esquina que conforman la calzada Galván y calle Los Regalado. Finalmente, el personal de oficinas ubicadas en el área de estacionamiento, deberá salir por la rampa con que cuenta el mismo, hacia la calle Los Regalado y dirigirse al mismo punto de reunión. Por lo cual los invito a que llevemos a cabo este simulacro de evacuación en conmemoración del sismo ocurrido en el año 2003, y con esto fomentemos una cultura de prevención y autoprotección. Una vez que llevemos a cabo este simulacro y al termino del mismo, los invito a que regresemos a nuestros lugares para dar inicio a la sesión solemne programada. Queremos agradecer al personal de la Cruz Roja y Protección Civil

que nos acompañan quienes amablemente nos ayudarán en este ejercicio de evacuación por lo que a todo el público las indicaciones que nos dará el personal de la cruz roja y protección civil. Estemos alerta en unos minutos más sonará las alarmas.

**...SUENAN LAS ALARMAS....**

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Ciudadanas Diputadas y Diputados integrantes de la Honorable LVIII Legislatura de este Congreso del Estado de Colima, con base a lo dispuesto por los artículos 72 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de su Reglamento se ha convocado a esta Sesión Solemne en la que el Honorable Congreso del Estado de Colima, en base al Acuerdo, aprobado por esta soberanía en Sesión Pública Ordinaria celebrada el 14 de enero del presente año, por el que se acordó dentro del marco del día de la protección civil en Colima, otorgar un reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal Colima, por sus 75 años de auxiliar en situaciones de emergencia a la ciudadanía colimense, para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el Orden del día a que se sujetará la presente Sesión.

---

#### ORDEN DEL DÍA

---

**DIPUTADA SECRETARIA LETICIA ZEPEDA MESINA.** Muy buenos días compañeras diputadas, muy buenos días ciudadanos que nos acompañan. Sesión Solemne número cuatro, correspondiente al Primer Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de Presentes;*

- II. *Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la Sesión;*

- III. *Designación de Comisiones de Cortesía;*

- IV. *Reseña Histórica de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Colima, a cargo de la Maestra Magdalena Escobosa;*

- V. *Mensaje de la Diputada Graciela Larios, Presidenta de la Comisión de Protección Civil;*

- VI. *Entrega de reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal Colima y Mensaje del Dr. Alberto Covarrubias Bermejo, Delegado de dicho organismo;*

- VII. *Mensaje del Gobernador del Estado Ramón Pérez Díaz;*

- VIII. *Convocatoria a la próxima sesión ordinaria.*

- IX. *Clausura.*

*Colima, Colima; 21 de enero de 2016.*

Es cuanto Señor Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIPUTADO SECRETARIO CRISPIN GUERRA CÁRDENAS.** En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedemos a pasar lista de presentes. Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; el de la voz, Diputado Crispín Guerra Cárdenas; Diputado

Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputado Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García Rivera; Diputado Martha Leticia Sosa Govea; Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputada Julia Licet Jiménez Ángulo; Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa; Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina; Diputada Martha Alicia Meza Oregón; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputado Joel Padilla Peña. Ciudadano Presidente le informo a usted que están Presentes 21 Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea y de la misma manera le informo de la falta de los Diputados Santiago Chávez Chávez, de la Diputada Julia Licet Jiménez Angulo, Diputado José Adrián Orozco Neri y Diputado Joel Padilla Peña quienes tienen falta con justificación.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Ruego a ustedes señores y señores Diputado y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta Sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día 21 de enero del año 2016, declaro formalmente instalada la presente Sesión Solemne. Pueden tomar asiento. En el siguiente Punto del Orden del día, esta Presidencia designa a los ciudadanos Diputados Juana Andrés Rivera y a la Diputada Martha Meza para que se sirvan acompañar al interior de este Recinto Legislativo al C. Lic. Héctor Gerardo Munguía García Secretario de la Juventud y representante personal del Lic. Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del estado, así como a los ciudadanos legisladores Norma

Padilla Velasco y Riult Rivera Gutiérrez para que acompañen al Ciudadano Magistrado Rafael García Rincón, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen en su cometido, declaro un Receso.

---

**RECESO**

---

...RECESO...  
... SE REANUDA LA SESIÓN...

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Se reanuda la Sesión. Le damos la más cordial bienvenida al Lic. Héctor Gerardo Munguía García, Secretario de la Juventud y representante personal del Gobernador Interino Licenciado Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado y al Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a quienes agradecemos su presencia en este evento, de la misma forma, le damos la bienvenida a todos los que forman parte de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Colima, igualmente agradecemos la presencia de las autoridades civiles y militares, a los funcionarios federales, estatales y municipales, a los medios de comunicación, público en general que hoy nos acompañan en este importante evento. En el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Maestra Magdalena Escobosa. Quien hará una breve reseña histórica de la Cruz Roja, Delegación Estatal Colima.

**MAESTRA MAGDALENA ESCOBOSA.** Buenos días a todos los aquí presentes, empezando por el Presidente de la Mesa Directiva, al representante del Señor Gobernador, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y a todos ustedes. Disculpen si estoy algo nerviosa, porque yo no acostumbro a dar estos mensajes, pero hablando de la Cruz Roja, ni siquiera voy a leer pero como ya no tengo muy buena vista, pues voy a hacer una breve semblanza de la Cruz Roja. La Cruz

Roja, fue establecida en Suiza Ginebra, por un banquero millonario, para que vean que el dinero no está peleado con el amor al prójimo. Haciendo buen uso puede uno hacer mucho bien. Entonces este banquero Suizo muy joven se vio compadecido, de cómo sufrían las víctimas de las guerras y decidió ayudarlos. Estableció la Cruz Roja en Suiza y después en México, en tiempo de Don Porfirio y ahora Luis González de Cosío, la esposa de un Médico muy bueno, el Doctor López, a raíz de una fuerte tromba que cayó en la Ciudad de Monterrey decidieron hacer una caravana de ayuda y ella cuenta que le dio todo su apoyo y su interés a la Cruz Roja, decidieron hacer una caravana de ayuda y le dieron todo su apoyo a la Cruz Roja. La Cruz Roja está creada únicamente para servir a los demás cuando sufren, cuando tienen enfermedades, dolores, heridas, accidentes, es una sociedad exclusivamente para el servicio a los demás y eso es lo que yo vi desde niña en mi casa, este, mis papás ya ustedes vieron un boletín con una breve semblanza de la Cruz Roja cuando empezó aquí en Colima de forma formal, valga la repetición después del terremoto del 15 de abril, martes igual que el martes 03 de enero del 2003 aquí en Colima, el 15 de abril de 1941, que fue espantoso. Entonces a raíz de eso hubo una reunión en mi casa, vinieron de México los Doctores, el Dr. Yuliani y otros Doctores de la Cruz Roja de la Ciudad de México, llegaron aquí a Colima, para ofrecer el apoyo y la ayuda de la Cruz Roja, ya el Doctor Galindo en el año de 1932, había trabajado mucho a raíz del terremoto del 32, ya ven que aquí en Colima, lo acabamos de oír hace un momento, estamos expuestos continuamente porque es tierra de temblores, un paraíso que tiene que tener algo malo los temblores, y los ciclones, pero es tan bello Colima, que es casi el paraíso, entonces, este, la Cruz Roja empezó formalmente en mi casa, en Zaragoza en frente del Monte de Piedad, y aquí hubo las reuniones, se juntó un grupo de personas, destacadas de aquí de Colima a

ayudar, a formar y establecer, Doña Lupe de la Torre quedó como Presidenta, mi mamá como Secretaria, mi papá, bueno el Dr. Galindo No estuvo presente esta vez, pero estuvo ayudando después a mi papá, el Doctor, después mi papá como Presidente, los 15 años, hasta que murió, luego pueden ustedes consultar en los periódicos, yo recuerdo como trabajé en la Cruz Roja, en el primer puesto por la calle V. Carranza, mi papá nos invitó a mi hermana y a mí que teníamos que poner el ejemplo como voluntarias y tomamos las clases de enfermería con el Dr. Miguel Trejo, con el Dr. Eduardo Llerenas, y con María Luisa de la Torres, en paz descanse y Rosa Elena Ahumada que aún vive en el Asilo, fueron gran apoyo y ayuda para todos, algunos ambulantes, por aquí vi a un señor que todavía recuerda eso, pero yo que todavía estoy vivita y coleando por ejemplo, entonces para ser testigo de lo que hicieron mis papás, en la Cruz Roja, hoy en la mañana me levanté y decía: mis papás, tanto que trabajaron y le entregaron su vida, a la Cruz Roja y 75 años después se les reconoce, porque han de saber ustedes, que la Cruz Roja de aquí de Colima, está llena de errores, y les achacaban a otros gentes la fundación de aquí de Colima, así que, qué bueno que todavía vivo para hacer justicia a mis papás. Les voy a terminar, eso que estoy leyendo es algo pequeñito, verso que le hizo Cuquita Morales a mi papás, gran poetisa colimense, no sé, si alguien la conoció pero a la muerte de mi mamá le escribió un poema muy bonito que termina así: Hay seres que han pasado por la vida; dejando un halo de luz; que han calmado el dolor en cada herida; y han sembrado jardines en su luz, ella fue así, curó tantos dolores bajo la figura de su mano suave, dentro de su prado cultivó las flores, a pobres niños les brindó sustento; en los días de dolor y de castigo, miembro incansable que ostentó su frente, la cruz roja sublime, generosa, benefactora, y diáfana cual fuerte. Así quiero terminar haciendo un reconocimiento a la labor, que hicieron mis

padres, les agradezco mucho y que amen a la Cruz Roja, porque es una institución de servicio y creo que servir a los demás es lo mejor, que podemos hacer en esta vida, muchas gracias y buenos días.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Continuando con el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Graciela Larios Rivas, Presidenta de la Comisión de Protección Civil en este Honorable Congreso del Estado.

**DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS.** Licenciado Héctor Gerardo Munguía García, Secretario de la Juventud y representante personal del Gobernador Interino Lic. Ramón Pérez Díaz, sea usted bienvenido, Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Honorables compañeros miembros de la mesa Directiva, Señora María Concepción Gutiérrez de Pérez, Presidenta del DIF ESTATAL, bienvenida Señora. Al Doctor Alberto Covarrubias Bermejo, Delegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Colima, bienvenido. Con su permiso Diputado Presidente, ciudadanos Diputados, público que nos acompaña, medios de comunicación presentes. En el marco del día de la Protección Civil y dentro de la semana de eventos de Protección Civil, el H. Congreso del Estado de Colima celebra también tan memorable día, con la entrega de un Reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal a quien se le reconoce 75 años de dedicación, esfuerzo, vocación y compromiso que conllevan al fortalecimiento de la protección civil en Colima. La Cruz Roja es la organización humanitaria "más grande del mundo", al tener presencia en "casi 200 países" y tener "13 millones de voluntarios. La Cruz Roja Mexicana es una Sociedad Nacional de tipo Institución de Asistencia Privada (IAP) la cual forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Institución eficiente

en su actividad humanitaria a través de profesionales y voluntarios que trabajan en estrecha concertación con los Sistemas; nacional, estatal y municipal de Protección Civil. El trabajo de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal, destaca por su acción humanitaria y contemporánea, enfrentando distintos retos entre los que se cuentan; los desastres naturales, emergencias sanitarias, y los de acceso a la atención de salud. Recordemos el 27 de octubre de 1959, la Cruz Roja Mexicana participó en la campaña Cruzada pro damnificados que dio inicio el viernes 30 de octubre de 1959. El objetivo era reunir ropa, víveres, cobijas, medicinas y dinero para ayudar a las víctimas del ciclón que devastó a los municipios de Minatitlán y Manzanillo, fue un huracán de categoría cinco, el cual provocó numerosos muertos y considerables daños materiales, así como secuelas que aún perduran con tristeza por la pérdida de muchas personas, niños, jóvenes, y adultos mayores. El 9 de octubre de 1995 alrededor de las 9:30 de la mañana, ocurrió un sismo de 8.7 grados que sacudió el municipio de Manzanillo por lo que muchas personas se encontraban trabajando, y miles de niños y jóvenes estaban en las escuelas. Durante el movimiento telúrico, parte de la infraestructura se colapsó del Hotel Costa Real, ubicado en el bulevar costero, entre otros, causando la muerte de personas que quedaron sepultadas bajo los escombros. Los elementos de rescate de diferentes corporaciones como de la Secretaría de la Defensa Nacional, Protección Civil y Cruz Roja, tardaron varios días en recuperar los cuerpos de la víctimas, Dañándose viviendas, edificios públicos, infraestructura de salud, educativa y particularmente infraestructura religiosa. El sismo fue sucedido por 15 réplicas de entre 4 y 5 grados de magnitud, Posteriormente se registró un tsunami moderado, con olas de hasta 5 metros de altura, que alcanzó a avanzar decenas de metros hacia la ciudad. El 21 de enero del 2003, a nuestro Estado, lo sacudió un sismo en el que resultaron muy dañadas escuelas,

en algunos casos se construyeron nuevamente las mismas, se presentaron derrumbes en carreteras, se reportó la muerte de personas, aproximadamente 300 heridos, y 10 mil viviendas afectadas, daños en la red eléctrica y de comunicaciones el corte del suministro eléctrico, entre otras, ese día la función de la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal fue crucial al prestar atención Médica de Urgencia, en la búsqueda de personas y rescate de personas prestando atención psicológica de atención Médica y de Enfermería, y como Centro de Acopio y Distribución de ayuda humanitaria. Su colaboración en la Coordinación Estatal de Socorros por la actividad volcánica en favor de las acciones necesarias para preservar la integridad de los habitantes de las zonas expuestas, con unidades de atención pre hospitalaria y de urgencia, alertas ante la necesidad de apoyo en la probable evacuación de algunas poblaciones, y coordinación con autoridades estatales y municipales para la ayuda a las comunidades vulnerables por lahares, revela el trabajo y lealtad a los principios de esta noble Institución. La Delegación Estatal Colima, trabaja también en la operación de Centros de Acopio para los Beneficiarios alojados en las zonas vulnerables. En coordinación con personal del INEGI que presta servicio como voluntario social, desarrollaron los análisis geoespaciales necesarios que derivaron en la creación de los mapas propios de riesgo de caída de ceniza, proyectil y de lahar, definiendo zonas de vigilancia más claras y con información más actualizada, para reducir la incertidumbre al momento de movilizar equipos. Participó también en los procedimientos de Monitoreo, seguimiento y respuesta a emergencias mayores y/o desastres, durante la temporada de huracanes para el pacífico mexicano, que puedan generar afectaciones en el Estado de Colima. Tal es el caso del pasado Huracán Patricia. Estas y muchas acciones contextualizan la importancia del Reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana,

Delegación Estatal, que hoy esta Soberanía le hace entrega a dicha institución, expreso mi convicción de que la solidaridad, que ha arraigado profundamente en su conducta, es condición ineludible y herramienta insustituible para el reparto equitativo de las condiciones de bienestar y para la construcción de la convivencia pacífica en el Estado. Es buen momento para que la Cruz Roja Mexicana, sus voluntarios y profesionistas reciban de la sociedad colimense la gratitud que merece, "nuestro reconocimiento" a todos los que apoyan a la organización y el agradecimiento "más sincero" a todos los que participan en la misma. "Gracias por ayudar a ciegos pero mirando a los ojos" a las personas sin preguntar, sin juzgar. "Gracias por ser la verdadera energía que mueve la ayuda humanitaria en el Estado de Colima. Por su atención, Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se hará entrega de un Reconocimiento a la Cruz Roja, Institución de Asistencia Privada, Delegación Estatal Colima, para tal efecto, le solicitamos al Dr. Alberto Covarrubias Bermejo, Delegado de dicha Institución, sea tan amable pasar a este Presidium.

---

#### ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO

---

...ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO...

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Dentro del mismo punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Doctor Alberto Covarrubias Bermejo, quien dirigirá un mensaje.

...MENSAJE DEL DELEGADO DE LA CRUZ ROJA...

**DOCTOR ALBERTO COVARRUBIAS BERMEJO.** Muy buenos días a todos, con el permiso del

Presidente del Honorable Congreso del Estado, Luis Humberto Ladino Ochoa, Lic. Héctor Gerardo Munguía García, Secretario de la Juventud y representante del Gobernador Interino Lic. Ramón Pérez Díaz, Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, agradezco también la presencia de la Señora María Guadalupe Gutiérrez de Pérez, Presidenta del DIF ESTATAL y esposa del Lic. Ramón Pérez Díaz, miembros de Cruz Roja, medios de comunicación, Señores y Señoras. Con la honrosa representación de 75 años de trabajo fecundo y de generosa historia de la Cruz Roja en Colima, con gran orgullo recibo este Reconocimiento que la Quincuagésima Octava Legislatura otorga a nuestra institución. Durante todos esos años, muchos hombres y mujeres han ofrecido sus manos, su tiempo, su esfuerzo, sus noches muchos hombres y mujeres que hoy nos acompañan han ofrecido sus noches de desvelo y sus horas de descanso, al servicio de la institución y al servicio de Colima. Ella, como una gran madre, ha ayudado a madurar a muchos de nuestros jóvenes, a templar su carácter y a cultivar la nobleza del espíritu de todos y cada uno de los voluntarios que hemos acompañado al movimiento de la Cruz Roja, en Colima para formar generaciones de socorristas que con sencillez, modestia, cortesía y humildad, desarrollan su vocación al servicio del prójimo. Ser Cruz Roja es tener otra carne y otra alma; es tener pasión, piel, instinto y deseo de servir. Es ver el mundo con un sentido grande y con una solidaridad a toda prueba. Es buscar consolar a quienes sufren, Es socorrer con fiereza y suavidad a quienes han sido vulnerados, sin distinguir raza, condición humana o económica, ni credos religiosos o políticos. Es una canonjía que la vida nos ha brindado, a la cual respondemos con generosidad. Cruz Roja ha estado aquí en Colima desde hace 75 años, para auxiliar, asistir y amparar, porque ello es parte de la esencia de sus miembros. Hoy ellos están aquí conmigo, recibiendo una parte de la

gloria del reconocimiento: están aquí herederos del Presidente fundador y vitalicio, Escobosa; Delegados Estatales que me antecedieron; Consejeros, Veteranos, Damas, Juventinos, Socorristas; algunos con más de 30 años de servicio activo; médicos que han ofrecido su servicio y su sabiduría, enfermeras que dan apoyo y cariño a quienes sufren. Es para todos ellos el reconocimiento que hoy el Pueblo de Colima, a través de sus representantes populares, nos otorga. Muchas gracias. Seguiremos Señores Diputados, con el corazón rojo, luchando y amando profundamente a Colima; contribuyendo con nuestra labor a mitigar el dolor y a mejorar las condiciones de nuestros conciudadanos. En Cruz Roja no aceptamos lo rutinario, estamos hechos para luchar contra el sufrimiento humano; es en ello y por ello que vivimos. Así seguiremos trabajando. La Cruz Roja es de todos y para todos. Salvaguardar la vida es nuestra misión. Jamás lo perderemos de vista. Seamos todos hermanos. Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** Conforme al siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Licenciado Héctor Gerardo Munguía García, Secretario de la Juventud y representante personal del Licenciado Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado de Colima.

**LICENCIADO HECTOR GERARDO MUNGUÍA GARCÍA.** Muy buenos días a todos ustedes, saludo afectuosamente al Presidente del Honorable Congreso del Estado de Colima Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa, a la Presidenta de la Comisión de Protección Civil del H. Congreso del Estado, Diputada Graciela Larios Rivas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Rafael García Rincón, al Delegado Estatal de la Cruz Roja en Colima Doctor Alberto Covarrubias Bermejo, y a los miembros de esta Benemérita Institución que nos honran con su presencia; a las y los invitados

especiales a este gran evento, a los Diputado y a todos los invitados. Me es muy grato asistir a la entrega de este reconocimiento en representación del Gobernador del Estado, Licenciado Ramón Pérez Díaz, quien me pide expresar su más alta admiración y reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana. En una fecha tan importante como hoy, el 21 de enero pero del año 2003, fue un sismo que sacudió nuestra entidad, dejando como saldo veintitrés personas muertas, 300 heridos, más de 10 mil viviendas afectadas, fallas en la red eléctrica y vías de comunicación, esta tragedia afectó nuestro Estado, pero nos unió como sociedad, a trabajar de manera conjunta para superar la adversidad, y recordemos que la Cruz Roja Mexicana, actuó de manera rápida, y contundente para salvaguardar la vida de los colimenses, su personal fue ejemplo de temple y compromiso, sus instalaciones habían sufrido daños también, también eran damnificados, pero eso no afectó su actuación, la Cruz Roja atiende a miles de personas cada año, y debemos gratitud y respeto por ello. Porque cada una de sus acciones humanitarias que desempeña, se traduce en enfermedades superadas, lesiones curadas, y lo más importante: en vidas salvadas. Me permito felicitar y reconocer su labor a: las y los médicos, a las y los enfermeros, camilleros, personal administrativo, y a todas las personas que laboran en la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Colima y por supuesto a participar al patronato de la Cruz Roja, que si no fuera por todas estas personas altruistas, colimenses destacados, no podríamos tener ésta tan noble institución y para ello les pido por favor un aplauso. Me congratula este Reconocimiento y que el Honorable Congreso del Estado, hace entrega a la Cruz Roja, sin embargo quiero enfatizar, el verdadero reconocimiento que se ha ganado la Cruz Roja, se ha forjado en 75 años de servicio a nuestra sociedad. Nuestra sociedad, la que indudablemente como una excepcional institución al servicio de los colimenses. Hoy

en el día de la Protección Civil en Colima, la Cruz Roja Mexicana, merece ser reconocida por el pueblo libre y soberano de Colima en la Tribuna de este Congreso del Estado y recordando nada más lo que dijeron quienes me antecedieron en el uso de la palabra, decir que la Cruz Roja es un ejemplo de los valores, más esenciales del ser humano, que es el altruismo, la ayuda al prójimo, porque la Cruz Roja se fundó precisamente para enfrentar adversidades, ante problemas que nos obliga a unirnos como sociedad y que esos más de 100 años que se fundó es una muestra el día de hoy como la consolidación de una organización trabaja en beneficio para toda la sociedad mexicana y del mundo, sin más, mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes que laboran en la Cruz Roja, a los Socorristas que se me pasó, y el reconocimiento a esta Soberanía, que hace este Reconocimiento, el Gobierno del Estado celebra este Reconocimiento y le deseamos lo mejor a la Cruz Roja. Muchas gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA.** A nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura, agradecemos una vez más, a los ciudadanos Licenciados Héctor Gerardo Munguía García, Secretario de la Juventud y Representante Personal del Gobernador Interino Licenciado Ramón Pérez Díaz, y al Magistrado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, así como al público que nos acompaña en esta Sesión Solemne en la que esta Soberanía, hizo un merecido Reconocimiento a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estatal Colima, Benemérita Institución, que desde hace 75 años ofrece atención eficiente, en casos de emergencia y en situaciones de desastre, a la población colimense. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados, a la sesión pública ordinaria a celebrarse a partir de las 12 horas del día 21 de enero de este año. Finalmente, solicito a los integrantes de la Comisión de cortesía, que una vez finalizado este evento,

acompañen a retirarse de este Recinto oficial, a los ciudadanos Licenciados Héctor Gerardo Munguía García, Secretario de la Juventud y Representante Personal del Licenciado Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado, y al Magistrado Rafael García Rincón, presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión Solemne. Hoy veintiuno de enero del año 2016, siendo las once 11 horas con quince 15 minutos del día 21 de enero del año 2016, a nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurado esta Sesión. Por su asistencia muchas gracias.

---

#### **CONVOCATORIA**

---

A la sesión pública ordinaria a celebrarse a partir de las 12 horas del día 21 de enero de este año.

---

#### **CLUSURA**

---

Hoy veintiuno de enero del año 2016, siendo las once 11 horas con quince 15 minutos del día 21 de enero del año 2016.